

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “SERVICIOS DE CONSTRUCCIONES TECNICAS SELCONTEC CIA. LTDA.”, EFECTUADA EL DIA 13 DE MARZO DEL 2019.-

En la ciudad de Ibarra, a los trece días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan Montalvo 6-49 y Oviedo de esta ciudad de Ibarra, se reúnen los socios de la compañía, señores: Franklin Macas Giron, Ángel Eduardo Macas Jirón, Oscar Rosero Ortega, Dino Sánchez Ortega y Milton Vaca Pabón; quienes constituyen el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, y deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Oscar Hugo Rosero Ortega, Gerente de la Compañía, y como Secretario actúa el Presidente señor Milton Eduardo vaca Pabón.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2018, la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018, y dar a conocer el informe de la Gerencia General, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

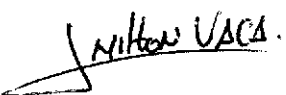
- 1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2018;**
- 2. Aprobar el informe del Gerente General.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


SR. OSCAR ROSERO ORTEGA
GERENTE


SR. MILTON VACA PABON
PRESIDENTE